EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR

OCTUBRE 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

AGENDA

1. Apertura
2. Generalidades del Modelo MAS Bienestar.
3. Generalidades Equipos MAS Bienestar en tu Hogar
    - Conceptualización
    - Acciones Integradas y Acciones de Bienestar.
    - Organización.
4. Gestión Territorial.
5. Comités de Cuidado.
6. Lineamiento de RBC - SM
7. Aplicativo GTAPS
8. Lineamiento Salud Mental

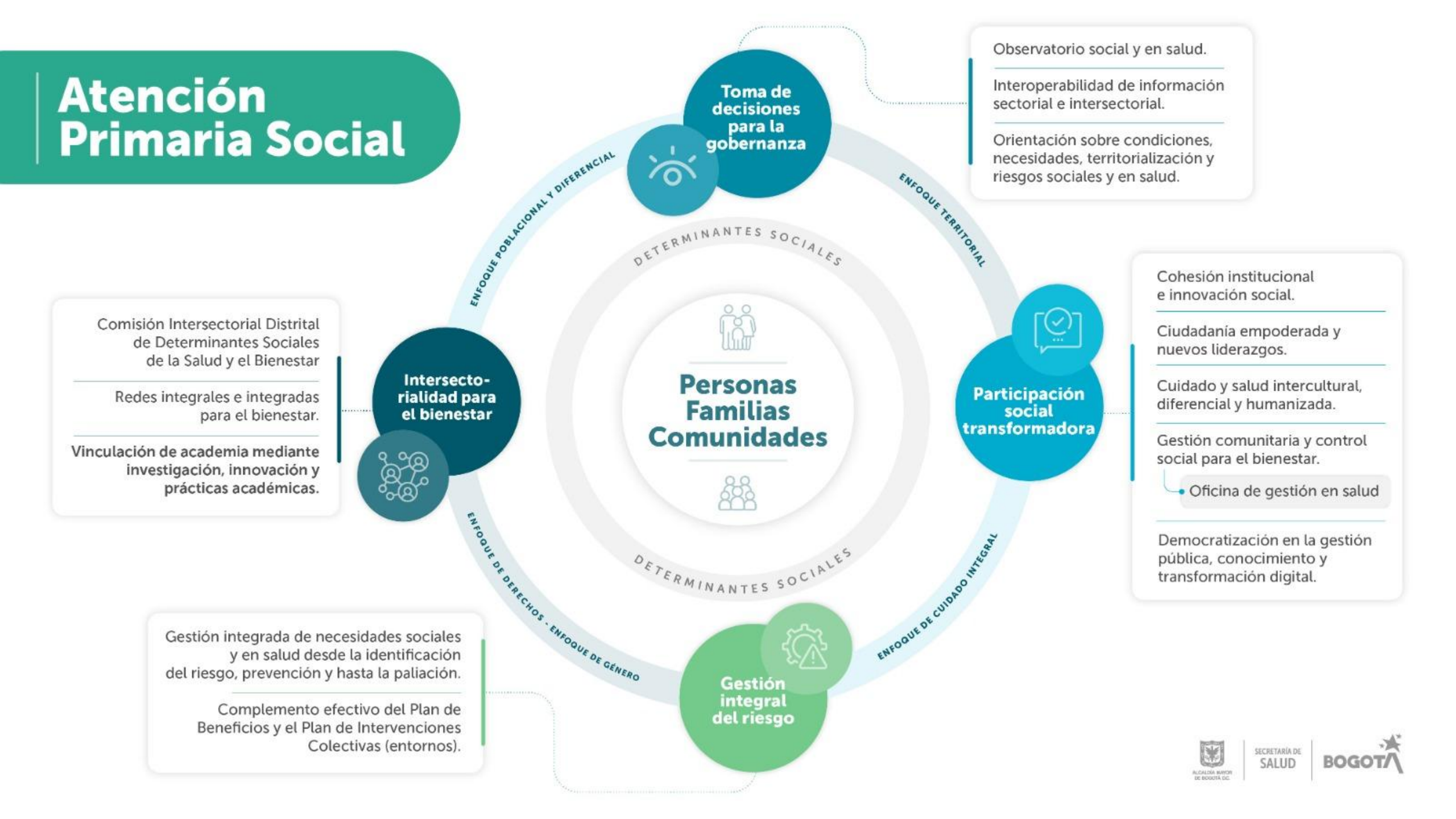
1 Apertura

CONVERSEMOS



2 Generalidades del Modelo MAS Bienestar.

Atención Primaria Social



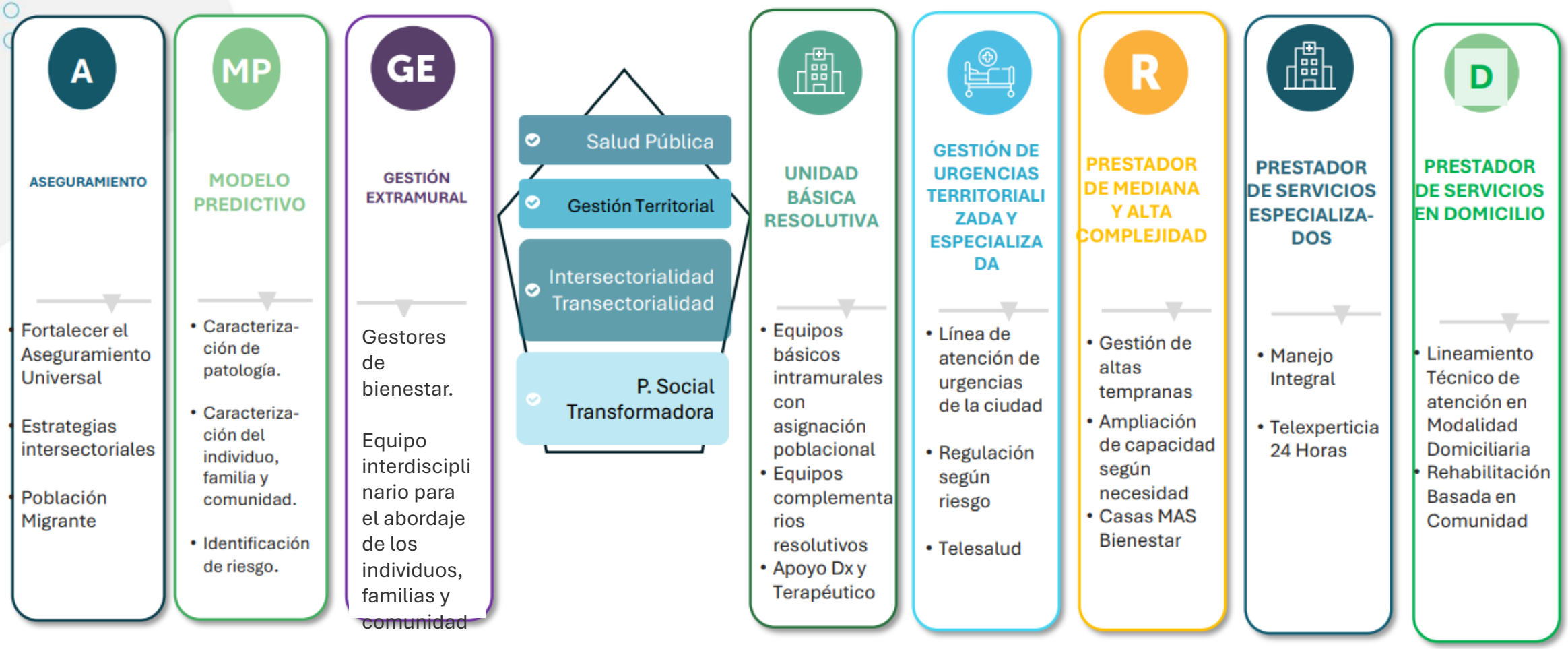
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

¡Conoce los enfoques del modelo ‘MAS Bienestar’!

De acuerdo con los documentos del **Modelo MAS Bienestar**, los enfoques que lo orientan son cuatro y cada uno tiene un propósito claro:

1. **Enfoque de Derechos**
2. **Enfoque Territorial**
3. **Enfoque Poblacional Diferencial**
4. **Enfoque de Cuidado Integral**
5. **Enfoque de género**

PILAR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD



PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL – FAMILIAR – COLECTIVO

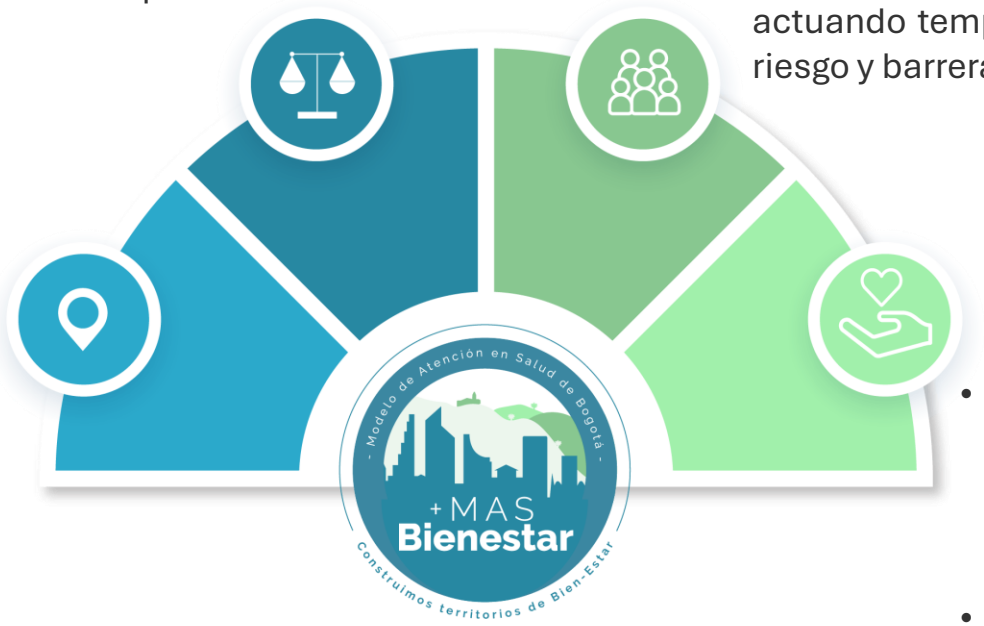
Gestión Extramural

Vigilancia en salud pública

- Permite anticiparse y actuar con eficiencia ante riesgos en salud.
- Integra información clave para una respuesta articulada y efectiva.

Entornos de MAS Bienestar

- Focaliza intervenciones según condiciones del entorno.
- Prevención sostenida desde la vida cotidiana, actuando tempranamente sobre hábitos, factores de riesgo y barreras de acceso.



Políticas publica e intersectorialidad

- Articulan con otros sectores para responder a determinantes de salud
- Participan en decisiones públicas con enfoque de gobernanza.

MAS Bienestar en tu Hogar

- Contribuyen a la caracterización de población para la identificación temprana de riesgos en los hogares, facilitando acciones preventivas y el cumplimiento de metas en salud.
- Mejoran la continuidad del cuidado mediante derivaciones oportunas a servicios ambulatorios.

3

1.Generalidades Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

GESTION EXTRAMURAL

Prestadores

Aseguradores

Secretaría de Salud Bogotá

Demás Sectores

MAS Bienestar en tu hogar

Tu salud, nuestra ruta; tu bienestar, nuestro destino

+MAS Bienestar



GESTORES DE BIENESTAR



MEDICINA ENFERMERIA NUTRICION



PSICOLOGIA ODONTOLOGIA TERAPEUTA



AUX. RELEVO T. AMBIENTAL AUX. PAI



EQUIPO ETNICO

Gestión del Territorio	• Caracterización Social y ambiental del Sector Catastral Asignado
Gestión familiar e individual del riesgo	• Identificación de riesgos familiar e individual • Atención en salud individual de acuerdo a riesgo en población excepcional
Educación en Salud	• A nivel familiar, individual y grupal
Gestión del Plan Integral de Riesgo	• Implementación del plan de bienestar basados en 9 estrategias documentadas. • Seguimiento familiar e individual

Coordinación y articulación de la Gestión del riesgo territorial y familiar

Resultados Positivos en la Salud de la Ciudad

+

Bienestar

PSPIC - Equipos de Entornos: Institucional, Educativo, Laboral, Comunitario

Gestión de Políticas Públicas – Intersectorialidad: gestión local

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

ACCIONES INTEGRALES E INTEGRADAS
Y SUS ACCIONES DE BIENESTAR

1. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar

- Avanzada para el abordaje territorial
- Gestor MAS Bienestar en Línea
- Abordaje Territorial_Gestor MAS Bienestar
- Planes de Bienestar:
  - Cuidado y Bienestar*
  - Bienestar Emocional*
  - con enfoque en Salud Mental
  - Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - RBC para el bienestar de población con discapacidad y sus cuidadores*
  - RBC para la ruta de inclusión de población con discapacidad
  - Salud Bucal*
  - Con enfoque en Vivienda Saludable*
  - Fortalecimiento de redes para el bienestar
  - Con enfoque de Medicina Familiar*
  - Plan de Cuidado Mas Bienestar para la persona cuidadora*
- Servicios Complementarios_Vacunación.
- Servicios Complementarios_Laboratorios y Medicamentos.

2. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar para la ruralidad de Bogotá.

- Abordaje Territorial en Zonas de Ruralidad Cercana y dispersa.
- Planes de Bienestar*:

ACCIONES INTEGRALES E INTEGRADAS Y SUS ACCIONES DE BIENESTAR

3. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar con enfoque diferencial poblacional y género.

- Recorrido Nocturno y Jornadas de identificación de riesgos y atención Integral para ciudadanos con habitanza o habitabilidad en calle.
- Pagadiarios con MAS Bienestar y Abordaje Familiar en Pagadiarios
- Desarrollo de acciones intersectoriales en el marco de la Atención Primaria Social. (Comunidades y PPL)
- Casas MAS Bienestar.
- Abordaje diferencial a comunidades étnicas:
  - Afrodescendientes.
  - Palenqueras
  - Rrom Gitano.
  - Indígenas Embera.
  - Indígenas Wounaan.
  - Indígenas Muisca.
- Estrategia de adquisición de insumos ancestrales.

4. Gestión territorial de la Atención Primaria Social desde los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

- Comités de Cuidado.
- Coordinación de EMBH
- Grupo de Gestión.
- Dinamización de las acciones de los EMBH
- Gestión Operativa.
- Apoyo a la Gestión Operativa
- Desarrollo de capacidades del talento humano a nivel distrital
- Gestión de la Información y Soporte a nivel distrital

ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR.

Coordinación de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

Equipo de Gestión

Ing Sistemas.
Prof. Rutas-Prescripción.
Prof. Cohortes
Prof. Enlace EPS
Prof. Inducción-Materno.

Dinamizadores Geógrafos

Profesionales sociales de avanzada

Líderes Operativos
Técnicos en Sistemas
Técnicos Administrativos

Gestores en Línea	Gestores Presenciales	Equipo Interdisciplinario de Planes de Bienestar	Equipo étnico diferencial	Equipo de Abordaje Diferencial APSocial	Equipo Servicios Complementarios
Bachilleres con formación en ciencias de la salud o experiencia en procesos de salud.	Técnicos auxiliares en enfermería o técnicos en salud pública.	Profesionales en psicología, enfermería, terapias, odontología, ciencias ambientales, medicina, psicólogos clínicos, trabajo social, agentes de cambio, técnicos ambientales y en salud.	Gestores Comunitarios, perfiles ancestrales (Sabedores y parteras), técnicos en Salud y ambiente, profesionales en enfermería y sociales.	Profesionales en psicología, enfermería, terapias, artes, técnicos en salud y gestores comunitarios.	Técnicos auxiliares y profesional en enfermería. Bachiller registrador.

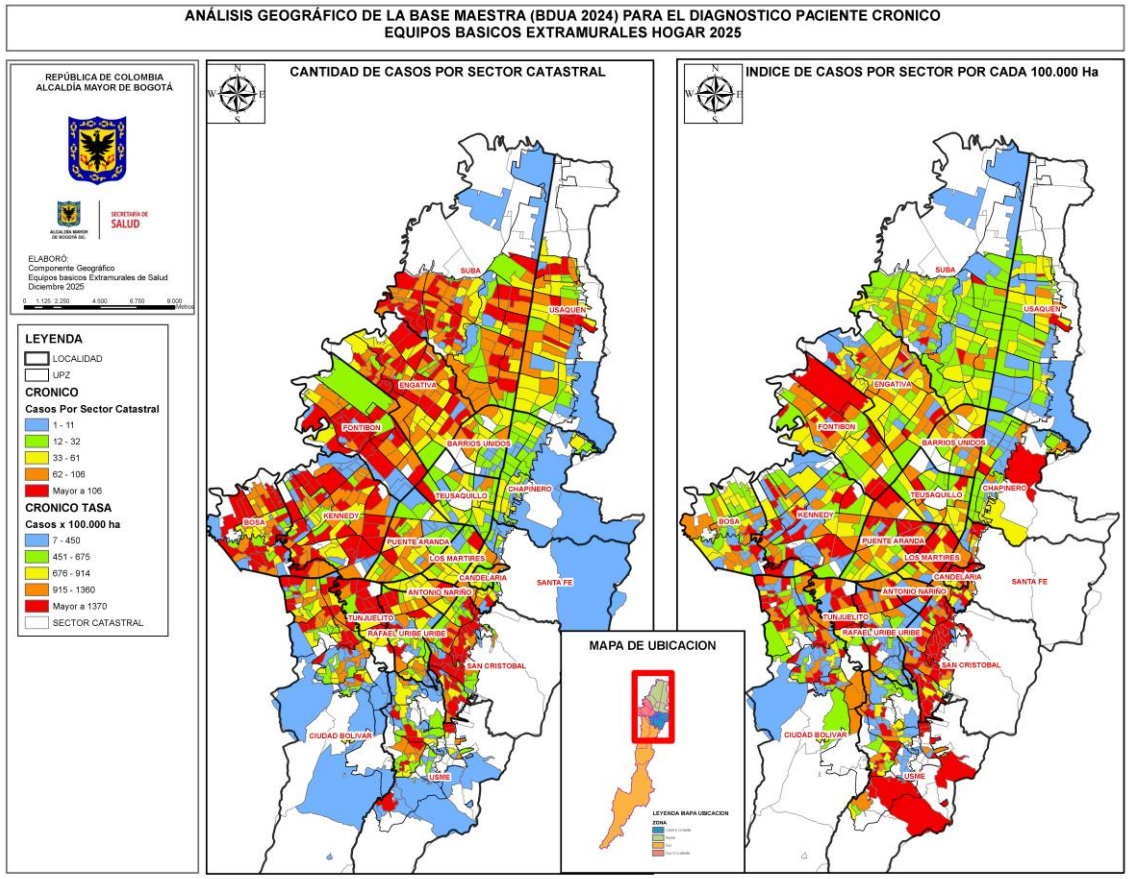
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

4 Gestión Territorial.

Planeación Territorial

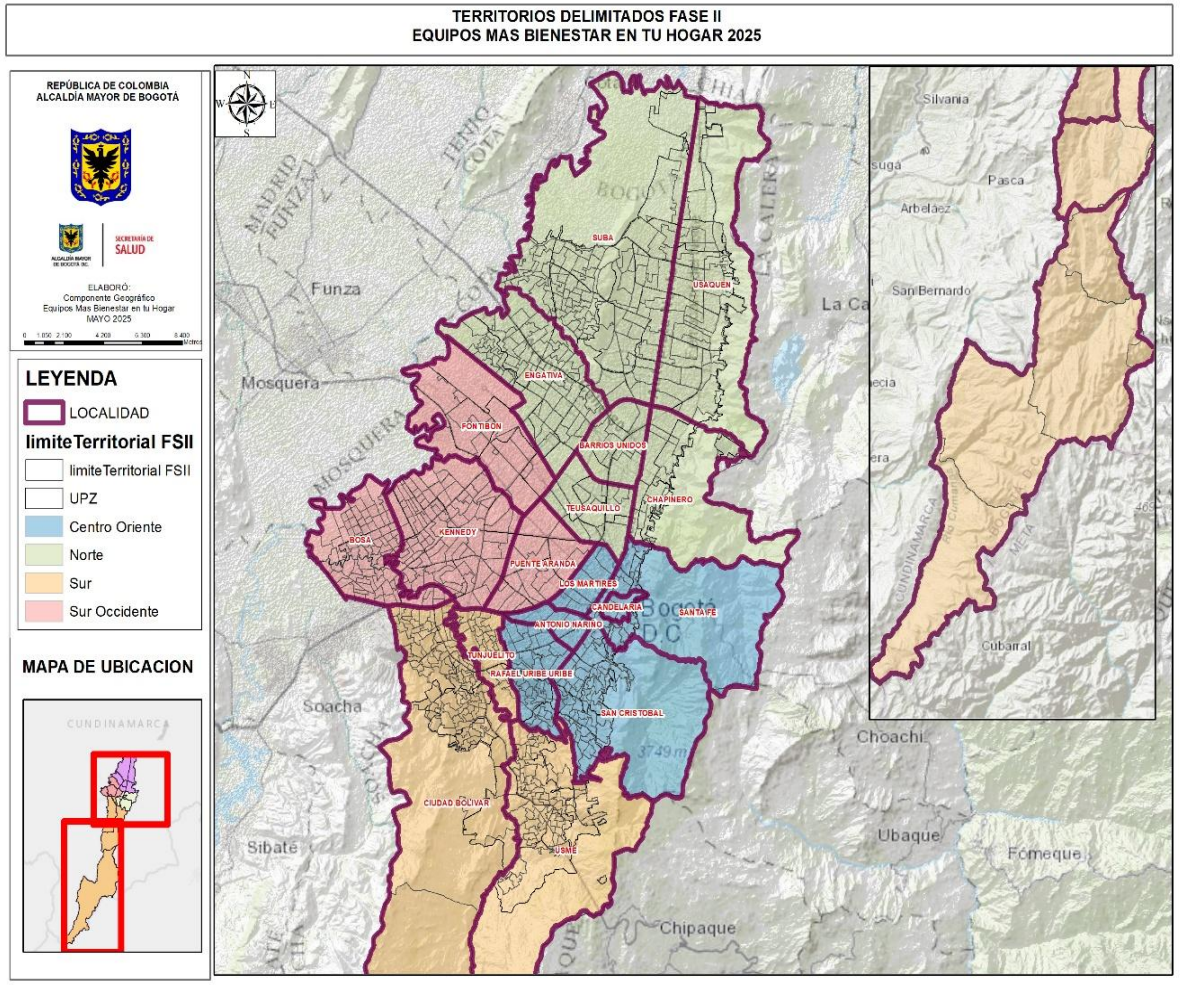
La planificación territorial en salud es un proceso de construcción dinámico y multisectorial que opera en múltiples niveles y escalas. Desde la **S**ecretaría **D**istrital de **S**alud se han implementado estrategias de planificación territorial con un enfoque diferencial, orientadas a identificar y priorizar las necesidades específicas de salud de la población capitalina.

ANTECEDENTES



- Clasificación de **S**ectores **C**atastrales en 4 categorías por nivel de riesgo.
- Fase 1 y Fase 2 (actual)
- Espacialización y concentración de casos por **S**ector **C**atastral – Población Priorizada (crónicos, gestantes, salud mental,< 5 años).

DELIMITACIÓN



- **Delimitación Gestor**: Zona de operación del perfil (gestor) en el cual realizará la apropiación y actividades operativas de su responsabilidad.
- **Área de gestión del riesgo**: Área asignada a profesional en salud (medicina, enfermería, terapeutas, odontología, psicología) por concentración de casos.

5 Comités de Cuidado.

COMITÉS DE CUIDADO

Reunión de Equipo

- Liderado por la coordinación.
- Espacio de encuentro mensual
- De orden estratégico.
- Direccionamiento al equipo integral.



Desarrollo de Capacidades de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.

- Liderado por SDS y dinamizadores.
- De orden local y distrital.
- Acorde a las necesidades identificadas en el equipo.



Comité Territorial

Direccionado por Líderes Operativos.
Espacio de análisis de todo el equipo en:

- Gestión Territorial.
- Gestión Familiar.
- Gestión Individual.
- Gestión Poblacional.

Espacios de Precrítica y Seguimiento.

- Espacios de encuentro entre líderes operativos y equipo operativo.
- Con insumos de técnicos administrativos y en sistemas.

6 Lineamiento de RBC - SM

Aproximación Conceptual

Discapacidad

"Concepto que evoluciona y que resulta de la **interacción** entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su **participación** plena y efectiva en la sociedad, **en igualdad de condiciones** con las demás"

Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad , 2006

Persona con Discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes.

https://www.paho.org/es/temas/discapacidad

Persona Cuidadora

"las personas que haciendo uso de sus habilidades, destrezas, tiempo, fuerza de trabajo y talento, facilitan el acceso de la persona cuidada a las capacidades básicas humanas (vida, salud física, integridad física, sentidos, imaginación, juegos, entre otros) y promueve su participación en los diferentes entornos en los que se desenvuelve, posibilitando la toma de decisiones y las elecciones según sus habilidades.

" (Concejo de Bogotá, 2015, p. 1).

CATEGORIA DE DISCAPACIDAD	DEFINICIÓN
Discapacidad física	Son las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel musculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.
Discapacidad Auditiva	Se encuentran personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral. (personas sordas y personas con hipoacusia).
Discapacidad Visual	Son las personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos, estas personas presentan diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar, entre otras.
Sordo ceguera	Es la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Las personas sordo ciegas requieren de servicios especializados de guía interpretación para su desarrollo e inclusión social.
Discapacidad intelectual	Las personas presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad.
Discapacidad psicosocial	Las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad. Estas personas requieren básicamente de apoyos médicos y terapéuticos especializados de acuerdo con sus necesidades. De igual forma, para su protección y participación en actividades personales, educativas, formativas, deportivas, culturales, sociales, laborales y productivas, pueden requerir apoyo de otra persona.
Discapacidad Múltiple	Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes

Limitación Funcional

Vulnerabilidad asociada con la edad- Dependencia Funcional	**Dependencia para realizar sus actividades esenciales de la vida diaria, condición que puede estar relacionada como consecuencia de una enfermedad crónica o el avance propio de la vejez, entre otras.**
	Nota: se debe priorizar la atención de las personas con Discapacidad. En caso de tener casos con limitación funcional se deberá tener en cuenta la tabla de los criterios de inclusión y priorización.

Propósito de la estrategia



Estrategia que realizan perfiles de RBC en articulación con el trabajo de los Equipos Básicos Extramurales que gestionan el riesgo en los territorios.

RBC: empoderar a familias con personas con discapacidad mediante planes de cuidado, educación en salud y redes de apoyo.

Proceso MAS Bienestar: brindar apoyo psicosocial y relevo en el cuidado para reducir la sobrecarga.

Articulación con el **Sistema Distrital de Cuidado** y la **Política Pública de Discapacidad (Decreto 089/2023)**.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y LIMITACIÓN FUNCIONAL

Acciones RBC Población Objeto

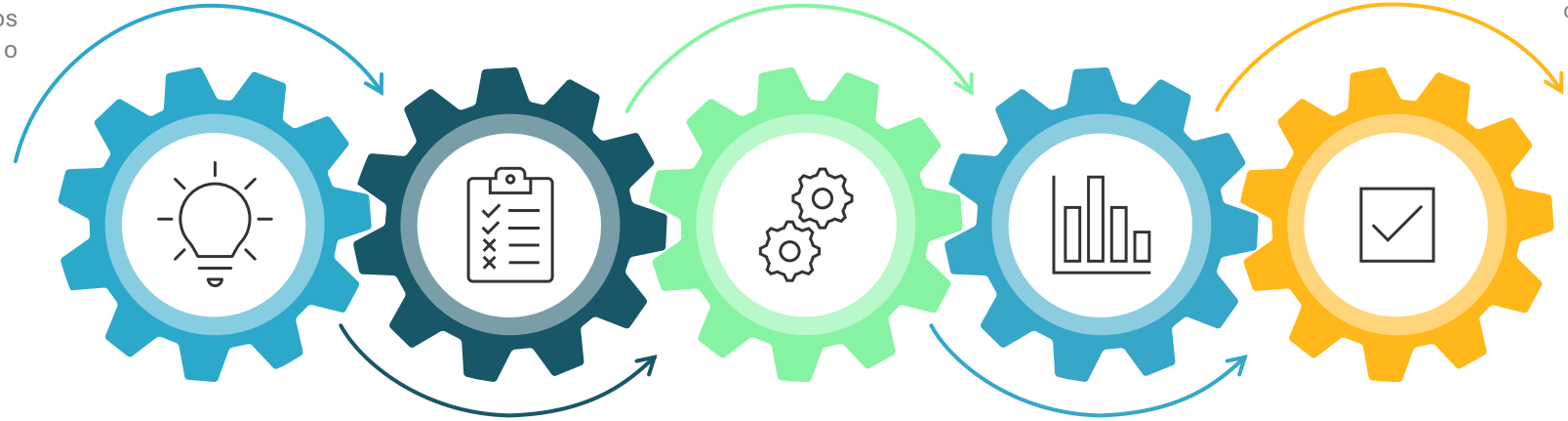
- Personas con discapacidad en todo el curso de vida
- Personas con dependencia funcional mayores de 60 años por condiciones crónicas o edad.

Acciones

- Valoración integral del cuidador (emocional, física y social).
- Acompañamiento presencial y remoto en sesiones programadas.
- Fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias.

Acciones

Valoración integral y sesiones de acompañamiento (presenciales y remotas).
Educación en salud, afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado.
Promoción de relevo y respiro del cuidador.



Talento Humano

Terapeuta
Agente de Cambio
Auxiliar de Cuidado
Psicologo

MAS Bienestar para la Persona Cuidadora

Personas cuidadoras mayores de 18 años en Bogotá.
Priorización de cuidadores vinculados a RBC con sobrecarga alta (Escala Zarit).

Toma de decisiones

Criterios de priorización:

- Personas con discapacidad en todo el curso de vida
- Personas con dependencia funcional mayores de 60 años por condiciones crónicas o edad.

El proceso Rehabilitación basada en comunidad para población con discapacidad se lleva a cabo mediante la asesoría en hogar a la persona con discapacidad, su familia y la persona cuidadora. Contiene acciones centradas en la familia, con el objetivo de favorecer sus capacidades y empoderamiento para mayor percepción de bienestar, autonomía y dominio del entorno, incluye promover los factores protectores en el marco de sus derechos. En algunas de estas familias, se podrá desarrollar la estrategia de MAS Bienestar para la Persona Cuidadora, acorde a los resultados de los tamizajes:

Población Identificada	Sobrecarga del cuidador	Estrategia	Acciones	Sobrecarga del cuidador	Estrategia	Acciones
Persona con Discapacidad	No	Rehabilitación Basada en Comunidad	• 4 terapeuta • 2 agente de cambio- según la necesidad, se revisa la modalidad	Si	MAS Bienestar para la Persona Cuidadora	• 4 terapeuta • 2 agentes de cambio- según • 8 sesiones Auxiliar de cuidado • 3 Psicología en persona cuidadora
Persona con Limitación Funcional	No		• 3 terapeuta • 2 agentes de cambio- según la necesidad, se revisa la modalidad	Si		• 3 terapeuta • 2 agentes de cambio- según • 6 sesiones Auxiliar de cuidado • 3 Psicología en persona cuidadora

Soledad Social: Estrategia MAS Compañía, MAS Bienestar

- Personas mayores de 70 años, con énfasis en aquellas que:
- Viven solas o permanecen más de 8 horas solas
- Presentan riesgo de aislamiento social.
- Experimentan cambios vitales significativos (viudedad, pérdida de redes, enfermedades crónicas).

- Tamizaje de soledad (emocional, relacional, colectiva).
- Acompañamiento y fortalecimiento de vínculos.
- Promoción de participación comunitaria



- Trabajador social
- Auxiliar de cuidado

Fortalecimoento de las dimendiones:
- Emocional
- Realcional
- Colectiva

IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE BIENESTAR EN SALUD MENTAL

1. Identificación del Usuario

VALORACIÓN INTEGRAL

- Profesional Terapias – Tamizaje Zarit

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL

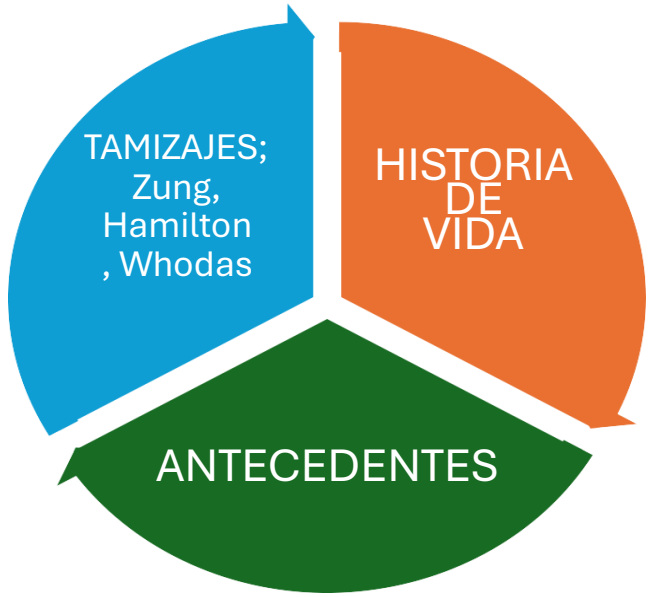
- Profesional de Psicología – Guía MhGap

SEGUIMIENTO

IMPLEMENTACIÓN ACCIONES DE BIENESTAR EN SALUD MENTAL

2. Población objeto:
Usuarios vinculados a la estrategia MASBienestar para la persona cuidadora.

VALORACIÓN DEL USUARIO



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Guía MhGap – Estrategia Enfrentando Problemas Plus EP+ - 3 Sesiones


actividad
grupal

7 Aplicativo GTAPS

Instrumento de Registro



8 Lineamiento Salud Mental

ACTIVIDAD PRÁCTICA



ESTRATEGIAS INTEGRALES E INTEGRADAS



ABORDAJE TERRITORIAL – GESTOR EN LINEA

Estrategia Ruteo

Fuentes de información

- Materno
- CCVM
- Cáncer y Enfermedades Huerfanas
- Infancia
- Salud mental
- Discapacidad

Población general

1. Contacto inicial con usuario

1. Confirmación de datos
2. Confirmación de la condición de salud
3. Revisión historia clínica - Revisión frecuencias (Res. 3280/2018)
4. Indagación familiar y riesgos
5. Clasificación del riesgo
6. Educación e información en salud

PLANES DE BIENESTAR SALUD MENTAL

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

1. Notificación intento de feminicidio – Prioridad 107
2. Conducta suicida en gestantes
3. Casos de ideación estructurada e intento suicida en niños, niñas y adolescentes hasta 17 años, 11 meses y 29 días.
4. Personas mayores de 60 años con intento de suicidio
5. Personas entre 29 y 59 años notificadas con intento suicidio previo
6. Intento suicida reiterado
7. Violencia en niños, niñas y adolescentes (17 a, 11 m, 29 d)
8. Violencia ejercida contra gestante.
9. Maltrato infantil reiterado en niños, niñas y adolescentes (17 a, 11 m, 29 d)
10. Adolescentes con factores de riesgo por consumo de SPA y SSR
11. Familias con usuarios del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA remitidas para atención extramural.
12. Acompañamiento Psicosocial
13. Apoyo Psicológico en casos de duelo; suicidio, familias sobrevivientes de mortalidad materna y mujer sobreviviente de mortalidad perinatal
14. Violencia Sexual contra gestante.
15. Maltrato infantil reiterado con presencia de Violencia sexual ejercida en niños, niñas y adolescentes.
16. Familias con menores de 14 años en gestación o posparto sin atención

PLANES DE BIENESTAR

1. Caracterización

- Identificación de Riesgo Individual -Aplicación de Tamizajes
- Identificación de Riesgo Familiar - Apgar Familiar

2. Concertación Planes de Bienestar

3. Implementación Planes de Bienestar

- Planes de Bienestar Individual
- Educación para la Salud
- Planes de Bienestar Familiar

4. Cierre

Evaluación de fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

ABORDAJE REMOTO

SEGUIMIENTO FAMILIAR







IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO EN FAMILIAS



Caracterizacion

Evaluación Integral
Identificación del núcleo familiar
Aplicación Tamizajes.

Concertación del Plan de Bienestar

Plan de Manejo; compromisos, objetivos, corresponsabilidad,

Implementación del Plan de Bienestar

Intervención Estrategias Integrales de Salud Mental, según prioridad y criterio Técnico.

Cierre

Evaluación del cumplimiento de compromisos.
Aplicación Tamizajes.

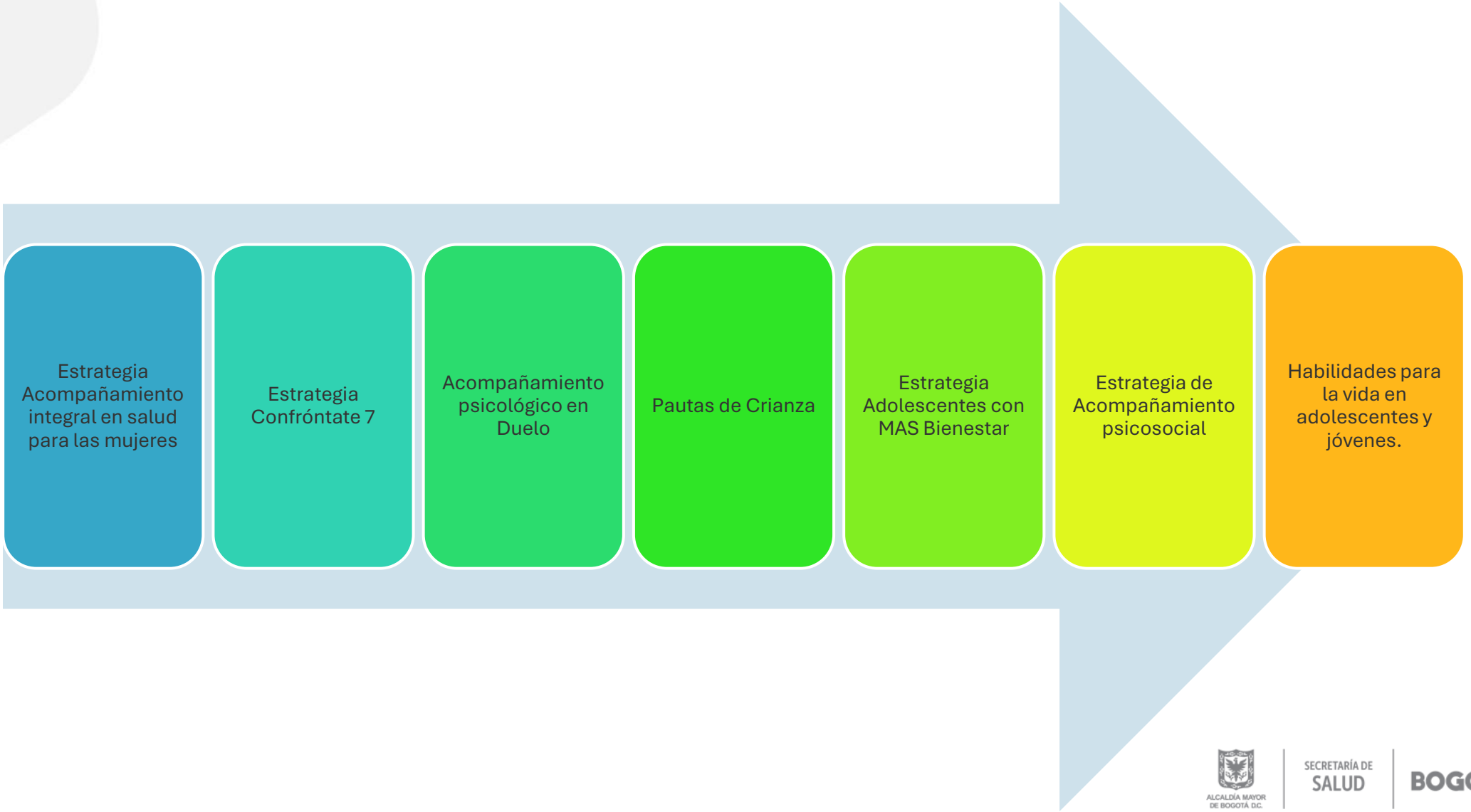
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

CONCERTACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR



- Ejercicio dialógico
- Reconociendo conformación familiar, riesgos, potencialidades y recursos
- Establecimiento de objetivos alcanzables
- Vinculación de la corresponsabilidad de la familia
- El plan de Bienestar tiene un enfoque “Familiar”, no se centra en el caso índice.

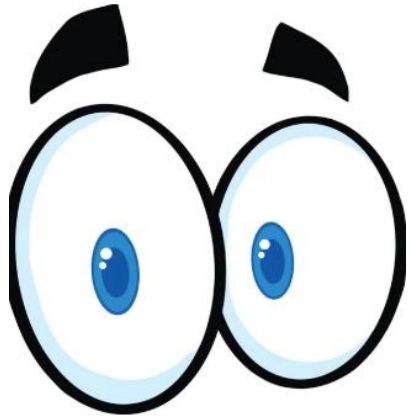
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR



CIERRE DEL PLAN DE BIENESTAR



- ✓ Ejercicio dialógico
- ✓ Reconocimiento del avance familiar
- ✓ Objetivos alcanzados



Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ